

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: **PS 4748 2024** C.D.P. No.: **3008** Proceso que pertenece: **MISIONAL**
Servicio al que pertenece: **CONVENIO 6677277-2024"APH"**
Unidad a la que pertenece: **UMHES SAN BLAS**
Nombre del Contratista: **DIEGO ARMANDO YATE MEDINA** C.C. **1.024.494.308** de: **BOGOTA**
Fecha Inicio: **28/08/2024** Fecha Terminación inicial: **30/09/2024** Valor Mensual: **\$ 2.235.472** Valor a cobrar: **\$ 432.672**

ADICIÓN/ OTROSI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

N° CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	AGOSTO	\$ 432.672	\$ 373.000	79465382	14/08/2024
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	\$ 2.608.051	\$ 2.608.051	\$ 432.672	\$ 2.175.379

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS BACHILLER COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE
SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. CONVENIO 6677277-2024"APH"

Relación de actividades para el periodo: Desde: **2024-08-28** Hasta: **2024-08-31**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)		DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO	
		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Estar presente en el momento de las entrega y recibos de turno registrando las novedades correspondientes, en el marco de un ejercicio de articulación para el desarrollo del objeto.	Garantice la entrega y recepción de turno de manera presencial, registrando las novedades correspondientes.	Registro de preoperacional en la aplicación Netux, en el desarrollo de las actividades propias del perfil.
2	Prestar servicios como apoyo administrativo logístico (conductores) para la Unidad Funcional de Atención Prehospitalaria, en el marco de estándares de calidad, oportunidad y con la norma de habilitación de servicios de salud vigente.	Se realizó la prestación del servicio como apoyo administrativo logístico (conductor) para la Unidad Funcional de Atención Prehospitalaria, en el marco de los estándares de calidad, oportunidad y con la norma de habilitación de servicios de salud vigente.	Atención de los incidentes asignados por el Centro regulador en el desarrollo del cronograma de actividades.
3	Realizar los desplazamientos derivados devaluaciones y/o traslados establecidos por el médico regulador del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE.	Se realizaron los desplazamientos derivados devaluaciones y/o traslados establecidos por el médico regulador del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE.	Atención de los incidentes asignados por el Centro regulador en el desarrollo del cronograma de actividades.
4	Mantener la ambulancia en las condiciones de aseo, funcionamiento, presentación y conservación óptimas para el traslado y/o valoración de pacientes.	Se garantizó el mantenimiento de la ambulancia en las condiciones de aseo, funcionamiento, presentación y conservación óptimas para el traslado y/o valoración de pacientes.	Vehículo de emergencia asignado en condiciones de aseo, funcionamiento, presentación y conservación óptimas.
5	Cumplir con el procedimiento de atención prehospitalaria, registrando todo tipo de novedad o necesidades administrativas y/o asistenciales para garantizar la operatividad de la unidad móvil, verificar y salvaguardar cada uno de los equipos biomédicos asignados a las unidades móviles del Programa de Atención Prehospitalaria, además cumplir con el porte de los elementos de identificación institucional.	Dentro del desarrollo del cronograma de actividades designado se dio cumplimiento del procedimiento de atención prehospitalaria, registrando todo tipo de novedad o necesidades administrativas y/o asistenciales garantizando la operatividad de la unidad móvil, verificando y salvaguardando cada uno de los equipos biomédicos asignados a las unidades móviles del Programa de Atención Prehospitalaria, así mismo, se realizó el porte de los elementos de identificación institucional.	Registro de preoperacional en la aplicación Netux, en cada turno realizado, con el reporte de novedades a que hubo lugar.
6	Portar de manera decorosa las prendas institucionales acorde a lo establecido en el manual de imagen del CRUE junto con el carné que lo acredita como contratista de la Subred Centro Oriente E.S.E.	Se garantizó el porte de manera decorosa las prendas institucionales acorde a lo establecido en el manual de imagen del CRUE junto con el carné de acreditación como contratista de la Subred Centro Oriente E.S.E.	Uso de las prendas institucionales y carnet de identificación en el desarrollo de las actividades contractuales.
7	Garantizar el cumplimiento de lo contemplado en el manual de bioseguridad.	En el desarrollo de las actividades contractuales se garantizó el cumplimiento de lo contemplado en el manual de bioseguridad.	Se realizó uso adecuado de los elementos de protección personal suministrados por la Subred.
8	Velar por la oportunidad, la pertinencia, continuidad, seguridad, racionalización y resolutive en la atención Pre Hospitalaria.	En la prestación del servicio se garantizó oportunidad, la pertinencia, continuidad, seguridad, racionalización y resolutive en la atención Pre Hospitalaria.	Atención de los incidentes asignados por el Centro regulador en el desarrollo del cronograma de actividades.
9	Reportar los sucesos de seguridad que se presenten dentro del desarrollo de las actividades contractuales.	En caso de presentación de sucesos de seguridad en el desarrollo de actividades, se reportarán de manera inmediata al profesional de enlace y líder del programa	En el presente periodo no se presentaron sucesos de seguridad.
10	Adoptar los procesos, procedimientos, guías, instructivos, formatos, protocolos que se requieran para cabal el cumplimiento de las actividades	En la prestación del servicio se adoptaron los procesos, procedimientos, guías, instructivos, formatos, protocolos aplicables para el cumplimiento de las actividades.	Diligenciamiento de los formatos aplicables en el desarrollo de las actividades.
11	Dar trato digno y humanizado tanto al cliente interno como externo en el desarrollo del objeto contractual.	Se garantizó trato digno y humanizado tanto al cliente interno como externo en el desarrollo del objeto contractual.	En el periodo de referencia no se presentaron quejas y/o observaciones del servicio tanto del cliente externo como interno.
12	Atender las disposiciones respectivas de seguridad del paciente, confidencialidad de la información que maneja de acuerdo con el desarrollo de las actividades	En el desarrollo de las actividades contractuales se atendieron las disposiciones respectivas de seguridad del paciente y la confidencialidad de la información.	Se dio cumplimiento de las disposiciones respectivas de seguridad del paciente.

<p>  Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. </p>		<p> SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO </p>		<p> CÓDIGO: AP-IA-FT-014 VERSIÓN: 04 FECHA: 2024-02-22 </p>
13	Atender las indicaciones del líder de la tripulación (médico en las unidades móviles de mediana complejidad (TAM) y en la de baja complejidad (TAB) al médico regulador) quien define en cada caso las instrucciones en el proceso de atención para obtener el cumplimiento de las metas asignadas para el programa con oportunidad, disponibilidad, eficiencia, cumpliendo lo establecido desde la subdirección del centro regulador de urgencias y emergencias en cada caso, así mismo realizar el adecuado reporte de novedades e incidentes presentados durante la operación de las móviles adscritas al Programa de Atención Prehospitalaria, siempre por medio del equipo de radiocomunicaciones a la central y por medio de celular y aplicativos al profesional de enlace asignado.	Se atendieron oportunamente las indicaciones del líder de la tripulación en el desarrollo de la prestación del servicio de los incidentes asignados por el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias.	Atención de los incidentes asignados por el Centro regulador en el desarrollo del cronograma de actividades.	
14	Aplicar las políticas de calidad de la institución participando activamente en los procesos del sistema de gestión de calidad institucional	Se aplicaron las políticas de calidad de la institución en el desarrollo de las actividades.	Registro de preoperacional en la aplicación Netux, en cada turno realizado.	
15	Asistir a las reuniones y capacitaciones programadas por el referente y/o la institución	Garantizar la participación de las reuniones y capacitaciones programadas por el referente y/o la institución.	Para el periodo en referencia no se programaron capacitaciones y/o reuniones objeto de participación.	
16	Revisar de manera mensual mediante el módulo de inventario de herramientas, apoyar al equipo de calidad y gestión externa del programa al seguimiento en la revisión mensual de las ambulancias. En el día asignado para entrega de certificaciones de actividades se debe presentar personalmente para realizar la entrega de informe de actividades (inspección preoperacional, inventario mensual de herramientas, bitácoras durante el mes) y revisión del cumplimiento de estas.	Se realizó revisión de manera mensual mediante el módulo de inventario de herramientas, apoyar al equipo de calidad y gestión externa del programa al seguimiento en la revisión mensual de las ambulancias	Registro de preoperacional en la aplicación Netux, en el desarrollo de las actividades propias del perfil.	
17	Responder y asistir a las citaciones derivadas de los requerimientos del SDQS, novedades administrativas y asistenciales generadas por el Centro regulador de Urgencias y Emergencias en Salud CRUE.	Garantizar la asistencia a las citaciones derivadas de los requerimientos del SDQS, novedades administrativas y asistenciales generadas por el Centro regulador de Urgencias y Emergencias en Salud CRUE.	Para el periodo en referencia no se presentaron citaciones derivadas de requerimientos.	
18	Realizar el registro adecuado y oportuno junto con el reporte al personal encargado de los mantenimientos y/o posibles fallas que presente el vehículo.	Se realizó el registro adecuado y oportuno reportando las posibles fallas del vehículo de emergencia asignado.	Registro de preoperacional en la aplicación Netux, en el desarrollo de las actividades propias del perfil.	
19	Efectuar el diligenciamiento del preoperacional del vehículo, registrando la información en tiempo real de lo referente a herramienta, documentación y accesorios de seguridad vial.	Se efectuó el diligenciamiento del preoperacional del vehículo, registrando la información en tiempo real de lo referente a herramienta, documentación y accesorios de seguridad vial.	Registro de preoperacional en la aplicación Netux, en el desarrollo de las actividades propias del perfil.	
20	Participar en las capacitaciones y/o actividades inherentes al programa de Seguridad vial de la Subred Centro Oriente E.S.E.	Se garantizó la participación en las capacitaciones y/o actividades inherentes al programa de Seguridad vial de la Subred Centro Oriente E.S.E.	Para el periodo en referencia no se programaron capacitaciones y/o actividades inherentes al programa de Seguridad vial.	
21	Las demás actividades asignadas por el supervisor y que sean inherentes con el objeto del contrato y la ejecución del convenio 6677277-2024 "APH" dentro de la autonomía e independencia para el desarrollo del contrato, contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato.	Se realizaron las actividades asignadas por el supervisor y que sean inherentes con el objeto del contrato y la ejecución del convenio 6677277-2024 "APH" dentro de la autonomía e independencia para el desarrollo del contrato,	Se presentó cumplimiento de las actividades asignadas de acuerdo al perfil.	

Observaciones:

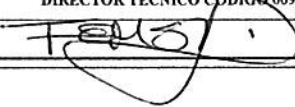
Nota: En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión. Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera verzada de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.



Firma del Contratista

C.C. 1.024.494.308 de BOGOTÁ

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATO

NOMBRE:	FERNANDO MONTENEGRO SALCEDO
CARGO:	DIRECTOR TÉCNICO CDDTQ 009 GRADO 05
FIRMA	


 Maritza Cárdenas
 Enfermera Jefe

Cuenta de cobro 001 – 2024 /

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE
SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.**

Nit. 900.959.051-7

DEBE A:

DIEGO ARMANDO YATE MEDINA /

C.C. 1.024.494.308 de Bogotá /

LA SUMA DE:

CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS
(\$ 432.672) /

Por concepto de **48** horas, honorarios por prestación de servicios en cumplimiento del Contrato No. **PS 4748 2024**, con afiliación a ARL RIESGO 4 correspondiente al periodo del 28 al 31 de AGOSTO del **2024**.

PRESTAR SERVICIOS BACHILLER COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. CONVENIO 6677277-2024"APH" /

Cordialmente:



DIEGO ARMANDO YATE MEDINA

C.C. 1.024.494.308 de Bogotá

Teléfono: 3205981293

Dirección: Calle 48 A 23 C 15

Correo electrónico: diegoyatem@hotmail.com

Cuenta de ahorros N° 0570462370017198 cuenta de ahorros Banco Davivienda

Fecha: 30/09/2024 /

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
CC	102494328	DIEGO ARMANDO YATE MEDINA	CALLE 38 C SUR No 49 B-35
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
ÚNICA	1 - Independiente		

DATOS DEL APORTANTE			
TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
7157241	DIEGOYATEV@HOTMAIL.COM		
CIUDAD / MUNICIPIO			
BOGOTÁ D.C.		SI	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS
					1
PERIODO PAGOS					TOTAL A PAGAR
2024-07	2024-07	I	14/08/2024	79465382	\$373.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
EPS008	Compensar EPS	860069342-7	162.500	0	0	0	9	1.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Provenir	800224808-9	208.000	0	0	0	0	9	1.400	0	209.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros		Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor	Aportes Sistemas	Sistemas									

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	9	0	0	0
0	9	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Iltora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	163.600
Pensión	1	208.000	209.400
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	370.500	373.000

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

TIPO		NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAMÉTRICALES Y SALUD	
CC		1024494308	DIEGO ARMANDO YATE MEDINA	CALLE 38 C SUR No 45 B - 35	7157241	D EGOYATEMICHOTMAIL.COM		
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				SI
ÚNICA	1 - Independiente		BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.				

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DI/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DI/MES/AÑO)
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS
2024-07	2024-07	1	1
			TOTAL A PAGAR
			\$373.000

DETALLE POR COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSION				RESGATOS LABORALES				CCF				PARAMETRICALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
No.	Type	No. de identificación	Apellidos y Nombres			INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSION				RESGATOS LABORALES				CCF				PARAMETRICALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
						Contratos	Salario	Costos extras	Extrínsecos	NO	EST	CON	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA